

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,60; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

ZARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 60 ptas.; en 2.ª, 26; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id., de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.  
ZARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 17308

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Viernes 24 de Marzo de 1916

TALLERES: Paco Seco de Luena, 11

## Adelante

A la consulta elevada por la Junta provincial de Subsistencias, ha contestado el ministro de la Gobernación en el sentido de que el período electoral no es obstáculo para que la Ley sea aplicada rigurosamente y en la forma que las circunstancias, determinen. Al propio tiempo, el ministro solicita una relación de los puntos donde existen ocultaciones de trigo o harina para que el Gobierno, en caso necesario, pueda disponer lo que sea más conveniente en defensa de los intereses públicos.

Nos satisface la solución, como asimismo las impresiones recibidas de Madrid respecto a la actitud del Gobierno frente a estas cuestiones de vital importancia. Parece que al fin, mediante una actuación decidida y enérgica, va a despejarse el horizonte de la vida nacional, que tan preñado de amenazas se presenta, concurriendo los graves peligros provocados por la mala fe de aquellos negociantes que contribuyen con sus manejos a la propagación de la miseria.

No cantemos, sin embargo, albricias, hasta que toquemos los resultados de las medidas anunciadas por los Poderes públicos para llegar al abaratamiento de las subsistencias. Harto prematuro sería alegrarse de palabras lisonjeras en un país como el nuestro, sin esperar al desarrollo de las realidades. Y como aquí lo que faltan son hechos, mientras no los veamos y los toquemos, ha de persistir esta gran inquietud que nos domina y conturba ante la carestía de las subsistencias, cada día mayor.

Por lo pronto, ya saben las autoridades granadinas que el período electoral no impide el empleo de las facultades que concede la ley para librar al pueblo de la inicua explotación de los acaparadores. Y también, saben, con datos de irrefutable evidencia, que estos acaparadores existen en proporciones irritantes y que la ocultación de trigos se hace descaradamente, como si no hubiese medios para destruir la vituperable argucia de negar la verdad con el afán insaciable de medrar a costa del hambre de las clases humildes.

Saben, además, las autoridades que en Granada la situación es difícil; que los artículos de primera necesidad están a precios fabulosos, sin que en la mayoría de los casos haya razones justificativas del alza; que el pan sigue a una altura inaccesible para las gentes modestas; que el trigo escasea en el mercado, porque permanece acaparado en los graneros, y que persiste la amenaza de nuevas subidas, que serían desastrosas para el pueblo. Todo esto lo saben los elementos directores, y nosotros esperamos, seguimos esperando, que se aplique rápido remedio a mal tan grande.

En otras poblaciones españolas se han exteriorizado vigorosos movimientos de opinión para pedir enérgicamente el abaratamiento de la vida. Últimamente, en Valencia se ha nombrado una comisión con objeto de que marche a Madrid para gestionar la inmediata incautación de trigos y harinas. Además, y según decíamos en nuestro servicio telegráfico de ayer, el Ayuntamiento de la capital levantina, en sesión extraordinaria, ha acordado que esa comisión se dirija a todos los Municipios españoles para que se unan al esta demanda.

Se piden, pues, remedios urgentes, rápidos, que pongan término a un estado de cosas que no puede seguir por más tiempo sin riesgo a que la violencia asome su rostro agresivo en todas partes. Va pasando la hora de rogar y llega la hora de exigir. El pueblo, harto de que lo exploten y arriñen gentes sin conciencia, se irrita al observar como sigue el acaparamiento y con el acaparamiento la carestía del pan y el peligro de que éste falte algún día. Por eso, la opinión unánime en reuniones y asambleas, pide la incautación de trigos y harinas como dispone la ley de Subsistencias en vigor.

No hay otro remedio. También nosotros lo estimamos así, en vista de que el egoísmo hace inútil todo ruego de requerimientos. Hay que llegar a donde sea preciso antes de que el pueblo se muera de hambre. Contra la codicia del acaparador, la ley concede medios que deben ser puestos en práctica sin vacilaciones, porque las necesidades públicas lo exigen y solo con invencible energía puede solucionarse este gran problema que se agrava por momentos.

En Granada hay trigo suficiente para el abastecimiento de la ciudad,

pero permanece acaparado y en la Alhóndiga escasea. En Granada, según sabemos todos y según las mismas autoridades han declarado, las ocultaciones de trigo revisten un carácter irritante. Prueba de ello son las relaciones juradas enviadas al Gobernador civil, que acusan unas existencias mezquinas e irrisorias. ¿Puede esto tolerarse? ¿Puede seguir impendiéndose la codicia sobre el interés público? ¿No ha llegado el momento de poner en vigor las más decisivas medidas para acabar con tal estado de cosas?

Si ese momento supremo ha llegado y no se debe dejar que transcurra más tiempo en la inacción. Hay que llegar al punto que sea preciso para el abaratamiento de las subsistencias, liberando al pueblo de las garras explotadoras. De ningún medio, por radical que parezca, debe prescindirse en estos difíciles instantes que requieren para los que mandan, una inequívoca decisión y una firmeza voluntaria.

Adelante, pues, en la labor salvadora y que no haya tibiezas ni vacilaciones en lo que debe hacerse para defender los intereses y la vida del pueblo.

## Las aguas potables

Por tratarse de un asunto de vitalísimo interés para Granada, y por entender que debe ser conocida de todos los granadinos, comenzamos a publicar hoy la Memoria que sobre las aguas potables leyó el ingeniero señor Santa Cruz, en la reunión que se verificó anteaer en el Ayuntamiento.

Designado por el señor Alcalde de esta capital, para estudiar las soluciones propuestas para el abastecimiento de las aguas potables a Granada, encargada a mi vez de formular la solución a mi juicio más ventajosa, cumplida ya en parte la primera de mi trabajo, antes de proceder a la realización técnica de la segunda, debo acudir ante el excelentísimo Ayuntamiento, en demanda de que conceda algunos puntos para que mi trabajo tenga así mayores garantías de acierto.

A la par que la designación oficial, recibí el encargo verbal de estudiar el problema sin limitaciones ni trabas de clase alguna, dándoseme tan amplia libertad para aceptar o desachar soluciones que, si bien halagaba por la confianza que en mí se depositaba, comprendí que era necesario antes de resolver la parte técnica, solicitar el programa a realizar una vez que yo pudiera informar al Cabildo sobre la situación del problema.

En todo proyecto se tiende a satisfacer una necesidad con arreglo a unas bases que establecen los que el problema proponen; cuando de la vida de las poblaciones se trata, las circunstancias locales, sociales y políticas limitan de forma tal el problema, que su planteamiento se hace en virtud de consideraciones nada técnicas, y que no toca al ingeniero resolver, aun cuando deba informar acerca de ellas; y una vez sentadas las bases, planea el ingeniero sus soluciones técnicas, que sólo a los técnicos toca discutir, así como el programa primero corresponde a la colectividad interesada, y pueden y deben acerca de él oírse todas las opiniones.

Y expuestas ya las razones por las que me veo obligado a molestiar la atención del Excmo. Ayuntamiento, rogando de me perdone, en gracia a la importancia del asunto, la aridez y la extensión de este mi informe, paso a exponer el problema del abastecimiento de Granada, tal y como a mi juicio se presenta.

Mercadería es el agua canalizada, y si bien de infimo precio y de primera necesidad, no escapa a las leyes que rigen los mercados, por lo que si bien por leyes especiales o por aplicación de las existentes pudiera llegarse al curso forzoso de la mercancía, obligando a las casas a tener todas un cierto número de grifos, ni esta es la forma natural de plantear el problema, ni yo debo así estudiarlo, aun cuando pudiera el excelentísimo Ayuntamiento así acordarlo, dentro de sus facultades.

A mi entender, la forma lógica de hacerlo, es considerar la población como mercado, ver de donde se surte, estudiar las actuales mercancías, ver si mediante disposiciones de policía disminuir las peor condicionadas hasta llegar a anularlas, y como en toda nueva introducción en un mercado, previene si un plazo prudencial y sin gastos excesivos, pueden las aguas nuevas, acaparar el consumo y estar en condiciones de responder a todas las demandas.

que esta cifra se apoyaba, aun cuando a mi juicio pecaban de la esterilidad que presta a los números el olvidarse del tiempo, factor tan importante en las obras humanas; el caudal que así se obtuviera, que durante muchos años seguramente se derramaría inútil en el Darro y el Genil, acaso fuera insuficiente en un plazo que no puede ser muy limitado, dada la vida que cabe a un servicio de abastecimiento; Roma, la capital mejor dotada del mundo, aun bebe el agua que le llevaron los Césares; Granada aun se sostiene con los desbaratados restos de las obras de los Emires.

A medida que una población aumenta y prospera, más caudal de agua necesita; la higiene y la ornamentación absorben caudales inmensos, y si desde la antigüedad remota la vida de una población se cuenta por sus surtidores y jardines, felices de aquellos que puedan hacer que un día Granada sea la higiénica ciudad de los cármenes y las fuentes.

Pero este es un porvenir risueño pero muy distante; si hoy quisieramos dotar a Granada con las aguas de la proyectada Roma, inútilmente se harían proyectos grandiosos, irrealizables para los medios de que dispone el Ayuntamiento, si proyectáramos sin una clara visión del porvenir encerráramos la población en una cintura que difícilmente podría romperse; la cantidad de agua debe preceder a las necesidades de la población, pero no deben precederlas más que en un paso.

Dato muy interesante es el caudal que hoy se consume y partiendo de él y tratando de adivinar las necesidades futuras hay que estudiar el plan completo, en el que cada paso, si bien satisficando solo a las necesidades del inmediato mañana, jalone el plan total para que el celo de los Ayuntamientos sucesivos pueda ampliamente desarrollarse sin encontrar trabas en lo existente para llegar a las más grandiosas manifestaciones.

De la inmensa riqueza en aguas que en su seno atesora Sierra Nevada tan solo se utiliza la parte que naturalmente se alumbrá; los escasos trabajos realizados, que hacen suponer la posibilidad de hallar caudales importantes, no han tenido sino escasa aplicación a la ciudad y por ahora y en los proyectos estudiados ha girado la solución del problema sobre los recursos que ofrecen los ríos Genil y Darro con sus afluentes y la Fuente Grande de Alfacar, añadiendo otras pequeñas fuentes, como el Avelano, Fuente Nueva, etc., utilizadas para la bebida y que dan origen a un pintoresco tráfico local, inútil, a pesar del genio de Angel Ganivet, para constituir el abastecimiento de Granada la bella, como con donoso ingenio pretendía el malogrado cónsul de Riga.

Deeseo de abreviar este escrito copio fuera de él como anejo 1.º el informe dado en 28 de Septiembre 1892, por el entonces oficial de Negociado D. Francisco de P. Valladar, sobre las aguas que surtían Granada y que son las actuales, ya que en nota, que parece amarga queja, se hacía constar que no se construía ninguna nueva acequia, aun cuando las existentes datan todas de la dominación árabe.

Por las acequias del Cadi, Real del Genil, de la Alhambra o del Rey, de San Juan y Santa Ana y Aynadamar, llegan a Granada aguas que en muchos kilómetros de acequia descubierta recorren los detritus de los cortijos, las escurriduras de los molinos, el baño de los animales o el lavado de las ropas y aparte de las aguas de las acequias del Cadi y del Rey que utiliza el Excmo. Ayuntamiento en fuentes públicas, jardines y bocas de riego, según señala el anejo número 2, se reparten las demás en los principales que también detallo, con los datos que debo al celo y amabilidad del señor Valladar, en el anejo 3.º

Creo inútil extenderme en consideraciones acerca de los principales y sus hijuelas; desde el arquilla de distribución con sus destrozadas tapas, penetra el agua por la enmarañada red de mal construidas cañerías; los cauchales en la acequia de San Juan, los barros y las permeabilizadas envían su humedad a los terrenos y partes bajas de las construcciones, se obturan las bocas con trapos, barros y virtutas, el cañero mete el arremagado brazo por la boca abierta y con mano diestra, pero acaso nada higiénica, lleva esos taponés de una a otra entrada, distribuyendo así ese líquido apenas poible, origen de tantas enfermedades que se detallan en el informe de la Real Academia de Medicina en 20 de Mayo de 1887, anejo 4.º

Este deplorable estado de cosas trae aparejado uno de derecho similar a él en oscuridad y falta de higiene; sobre las concesiones que en Cédulas Reales se extendieron cuando la conquista y sobre los derechos que pagara el Estado al vender los bienes desamortizados, se alzan la oscuridad y el uso, el desconocimiento de los verdaderos derechos y la dificultad de llevarlos a la práctica; y con igual facilidad que unos trapos viejos y unas virtutas hacen pasar el agua de unas a otras hijuelas, habilidades de infimos empleados donan unas casas de aguas que nunca tuvieron o van mermando las que otras destruyeron desde tiempo inmemorial.

Las aguas en el apeo de Loaysa y en las Ordenanzas de las Acequias (anexo 5.º) aparecen como de la Ciudad, son de propiedad particular y en juicio civil sería vencido el Ayuntamiento si intentara recogerlas, aun cuando con ello tratara de atender a las mismas necesidades; si se tratara de expropiar estas aguas para con ellas principiar el abastecimiento, resucitarían los derechos, y con ese instinto tan español de esprimir a las colectividades, si quiera seamos los primeros damnificados, las trabas legales y las influencias harían llegar las aguas a tan exorbitantes precios que fuera locura ruinosa soñar con ellas.

Y mientras tanto, bajo calles estrechas y recién pavimentadas pasan hasta siete tuberías; en cada encrucijada manan del suelo los derrames de una hijuela y deshechos los pavimentos y mal saneadas las casas, puede comprenderse que sólo la aplicación de racionales y justas medidas de policía urbana bastarían para hacer imposible la existencia de esta red de distribución.

Para ello necesita el Municipio disponer de aguas que ofrecer en sustitución, es decir, el mercado está malísimo surtido, la adopción de medidas justas puede aun limitar más la introducción, y por tanto el día que el Ayuntamiento pueda ofrecer agua canalizada en condiciones, el día que el vecindario pueda recoger el agua en cualquier piso sin el trabajo de elevarla con la bomba y sin las interrupciones que el turno de pedidos y el capricho del cañero imponen, debe suponerse que en el plazo preciso para que el amor a lo pasado vaya menguándose se irá renunciando al agua que pausada cae en el pilar y aceptando el caño en el piso, acaso menos poético, pero indudablemente práctico.

Además, si los arbitrios municipales gravan los arreglos de las cañerías, si la policía obliga a la reparación inmediata de los desperfectos, si se exige que las tinajas sean impermeables, que los conductos estén perfectamente separados de los darros, que la repartición se haga por llaves y compuertas, si se grava la ocupación de aceras y se revisan las arquillas de distribución, no es difícil predecir que en un plazo no muy largo, el necesario para imponer sin protestas estas medidas de elemental higiene, policía y ornato, será para todos ventajoso hasta renunciar a la propiedad de las aguas para no tener que atender a su oneroso sostenimiento.

Y en el momento que eso llegue, sin protestas, sin dificultades, sin más que ir recogiendo—la que inútil se derrama, puede el Ayuntamiento entrar en posesión de esas aguas, y entonces, cuando en realidad sea de la Ciudad, como señala el Licenciado Loaysa, podrán incorporarse al caudal público, ya en la red principal de distribución, si para ello pueden ponerse en condiciones, ya en una secundaria para fuentes de adorno, riegos y jardines.

En resumen, creo que para el presente es inútil contar con las aguas actuales que surten Granada, y en cambio, en lo futuro deben tenerse muy en cuenta si una gestión hábil y continua de los Ayuntamientos tiende a acapararlas.

## Natalio Rivas y el Laboratorio de Medicina Legal

El ministro de Instrucción pública concedió los créditos para la creación de un laboratorio para la cátedra de Medicina Legal de la Universidad de Granada. Debemos todos los trabajos realizados para la creación de este laboratorio al actual Decano de nuestra Facultad, al ilustre Rector Dr. Federico Gutiérrez y al excelentísimo señor subsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas. Este último a comunicarnos la concesión de dichos créditos nos escribe: «Todo lo que significa amparar y beneficiar los intereses granadinos y mucho más cuando estos se dirigen a fomentar la cultura y la instrucción es para mí la labor más satisfactoria y que realizo con más placer.»

Como profesor de dicha cátedra me es muy grato y lo creo un deber, hacer pública manifestación de agradecimiento al ilustre político y a las autoridades de la mejora de la enseñanza universitaria de nuestra asignatura.

La Medicina Legal es una ciencia médica que vive hoy de la observación y el experimento. Sólo en los ambientes retrasados, esta ciencia es un vano juego de palabras entre juristas y médicos. Para hacer la enseñanza de una asignatura que ha progresado tanto, tan necesarias son las observaciones sobre el vivo como las investigaciones en el laboratorio.

La Universidad de Granada tenía necesidad de un laboratorio de Medicina Legal, para seguir con sus profesores este movimiento científico iniciado ya en algunas otras Universidades españolas. Contamos con la valiosa colaboración del catedrático auxiliar señor Alvarez de Toledo, futuro titular, cuyos trabajos son bien conocidos. Y no es solo en el campo de nuestra Facultad donde el nuevo laboratorio puede ejercer su acción. La enseñanza de la Medicina Legal debe darse en las Facultades de Derecho. Lacassagne escribió que esta enseñanza representaría una cátedra de lógica en las Facultades de Derecho. En 1915 expliqué un curso libre de Policía técnica y Cuestiones de antropología criminal en la Universidad de Valladolid, con asistencia de profesores

y alumnos de la Facultad de Derecho, policías, oficiales y jefes de la Guardia civil, todo un público heterogéneo, pero muy interesado por estas enseñanzas. En Julio del mismo año expliqué en la citada Facultad un curso de Medicina legal, al que asistieron numerosos oyentes, aun de las más lejanas provincias. Estos cursos libres son de una gran utilidad para médicos, abogados, policías, en fin, para todos aquellos que se interesan por el estudio de la criminalidad.

En algunas Universidades extranjeras se practican con regularidad y desde hace más tiempo. Me permito recordar con este motivo la enseñanza de la Medicina Legal profesada en las Facultades de Derecho de Roma y Turín por mis amigos los profesores S. Ottolenghi y Mario Carrara.

En el primer curso intentaremos realizar una labor análoga en nuestra Universidad y por esto ahora, cuando se crea al fin el laboratorio, cuando se nos entregan los materiales para el trabajo, nuestra mirada se dirige reverente al excelentísimo señor ministro y a los señores Rivas y Gutiérrez.

A. LECHA MARZO  
Catedrático de la Universidad de Granada.  
Profesor del Instituto de Medicina Legal de Madrid.

## RECOMENDAMOS

A nuestros lectores visiten la acreditada zapatería «LA SEVILLANA», Reyes Católicos, 28, en cuyos escaparates se hallan expuestos los últimos modelos de calzados, recibidos directamente de París, para la próxima temporada de Primavera. Asimismo se exhibe un gran surtido en modelos de gran lujo para Semana Santa, última creación de la Moda.

## No hay que descuidarse

En el último Consejo de ministros de que dábamos cuenta ayer en nuestro servicio telegráfico, hablése del plan de obras públicas que ha de ponerse en ejecución para remediar la crisis obrera en todas las provincias. Fueron aprobadas las disposiciones que ha tomado el ministro de Fomento para el desarrollo del referido plan.

Según hemos dicho ya en varias ocasiones, el crédito concedido, con ese fin se distribuye entre los distintos departamentos ministeriales. En su consecuencia, se emprenderán obras correspondientes a los ramos de Guerra, Instrucción pública, Fomento, Gracia y Justicia, etc., con el objeto de que el plan sea todo lo más amplio posible, y comprenda las más urgentes necesidades de las poblaciones, facilitando trabajo al mayor número de obreros que lo necesitan.

La distribución del crédito está hecha, y el plan trazado en líneas generales, según se desprende de los informes recibidos de Madrid. Pero todavía no sabemos a ciencia cierta, qué parte se destina a Granada y qué obras han de ejecutarse en nuestra provincia para remediar la triste situación de las clases trabajadoras. Ignoramos aún, si las aspiraciones granadinas, expuestas más de una vez con creencia, serán atendidas como quisiéramos, por los Poderes públicos.

Ello nos produce alguna inquietud, porque transcurren los días y puede darse el caso de que nos quedemos esperando un beneficio que no llega nunca. Mientras aquí permanecemos en una inactividad peligrosa, otras poblaciones tan necesitadas como la nuestra, o tal vez menos, piden con perseverancia y energía para conseguir el logro de sus demandas.

## Fábrica de Chocolates

—HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ—  
CAFES—TES—Y AZUCARES  
ESCUDO DEL CARMEN, 15.—GRANADA

excepcionales privilegios. Los granadinos somos gente modesta en nuestras demandas y quedaremos satisfechos con que se nos atienda en lo que sea de razón. Sólo queremos que se nos haga justicia.

Lo que ahora pedimos se ajusta a necesidades apremiantes que pueden comprobar los Poderes públicos. No son obras de lujo, sino mejoras imprescindibles para el desenvolvimiento de Granada y su provincia. No son caprichosas reclamaciones inspiradas en egoísmos locales, sino cosas urgentes a que tenemos perfectísimo derecho, pues no podemos conformarnos con el triste papel de eternos postergados. Realidades muy amargas nos hacen unir nuestra voz, en solicitud de ayuda, a las de las demás poblaciones españolas.

Pedimos vías de comunicación para que cese el aislamiento de buena parte de la comarca granadina; pedimos la construcción de un cuartel de artillería para que las tropas tengan albergue decoroso; pedimos el traslado de la Cárcel porque el edificio actual es un peligro y una vergüenza; pedimos un Hospital clínico como corresponde a Granada; pedimos que se terminen las obras del Instituto y que se construyan escuelas para el buen desarrollo de la enseñanza. No pueden ser más legítimas nuestras aspiraciones.

«Conseguiremos ahora algo de todo esto? Tendremos la fortuna de que el Gobierno oiga nuestra voz? Los hechos lo dirán. Pero que por nosotros no quede la razón nos asiste en nuestras demandas. Lo que falta es que pidamos con empeño, con perseverancia, poniendo en juego la actividad y el influjo, sin olvidar que quienes más piden y mayor entusiasmo desarrollen en sus gestiones, obtendrán más favorables resultados.»

## Miscelánea

### Noticias políticas

En el exprés del Sur llegará esta noche a Granada el candidato a diputado a Cortes por Motril don Isidro, Romero Cibantos.

Con objeto de esperarle han llegado a Granada el Alcalde de la ciudad costeña D. Francisco Pérez Santiago e hijo, el de Almuñécar D. José del Barco, el de Vélez y otras personas.

Por la línea de los Andaluces llegará hoy procedente de Madrid, el banquero motrileño D. Juan Moré.

También llegará esta noche en el «árido» el ex gobernador de Barcelona y ex diputado a Cortes por Guadix, don Francisco Manzano.

### Ecos de la vida

Se encuentra en Granada el propietario motrileño D. Fernando Díaz.

—Ha regresado de Linares el abogado de este Colegio D. Antonio Escobar de la Riva.

—Se encuentra bastante mejorada de la dolencia que venía padeciendo, la ilustrada maestra nacional señorita Sofía Sánchez Alfambra.

—De todas veras nos alegramos.

—Ha regresado de Madrid, el concejal D. José Fajardo.

—Se encuentra en Granada, el abogado motrileño D. Bernardo Herrera.

—En el hotel Paris se hospedan: don Miguel de Mollinedo, D. Antonio Mondragón, D. Francisco Rodríguez.

—En el Nuevo Oriente: D. Alberto Soriano, D. Antonio Fabregat, D. José Vellido y señora, D. Eduardo Carreras y D. Santiago Benito.

la otros trabajos en beneficio de este pueblo. Merced a sus plausibles gestiones, la Comisión provincial, en la sesión última, acordó terminar el trozo de la carretera de Güejar Sierra que está empezado, «uyas obras, no sólo han de aliviar la triste situación de las clases trabajadoras, sino que han de resultar provechosas para todos.

Por todo esto, el vecindario está agradecidísimo al señor Sánchez Guardiola. —El correspondal.

Disposiciones arancelarias  
El ministerio de Hacienda ha empezado a insertar en la Gaceta las reales órdenes que anunció el señor Villanueva.

Se eleva a 500 pesetas el gravamen de 300, establecido por la real orden de primero de Enero último, por exportación de cada cabeza de ganado mular, en vista de que no se había logrado mantener aquella dentro del límite requerido por las conveniencias y necesidades de las naciones.

Esta disposición comenzó a aplicarse desde ayer jueves 23.

Respecto a las patatas tempranas de la cosecha de este año y a los trozos de madera, se autoriza la exportación en la forma que se ha consignado, aplicándose la modificación arancelaria desde el día de mañana.

Por último se dispone que siga admitiéndose el darró zahina con franquicia de derechos de importación, y que se reduzca a 225 pesetas, por cada 100 kilogramos, el derecho que ha de satisfacer dicho artículo al entrar en fábrica, cuando se destine a la destilación de alcohol.

Esta resolución se ha adoptado en vista de las peticiones formuladas por fabricantes de alcoholes, porque los elevados precios y fletes de maíz hacen necesario recurrir a otros sucedáneos, para impedir mayores elevaciones en los precios del alcohol, y teniendo también en cuenta que este año, por la escasez de la cosecha de vino y por la elevación de los precios de los alcoholes, están agotadas o casi agotadas, todas las primeras materias destilables que en el país se han producido.

El impuesto único  
Con asistencia de buen número de socios y bajo la presidencia de don Luis Dórga, celebró la Liga Granadina su primer reunión semanal reglamentaria, dando principio con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

El señor Castilla leyó un capítulo del folleto de Henry George *Problemas sociales* y después de varios acuerdos tomados sobre el régimen interior de la sociedad, se levantó la sesión.

Se ruega a los socios de la Liga Granadina concurran con puntualidad al domicilio social a las ocho de esta noche con objeto de leer y comentar libros que tratan del impuesto único.

La entrada es pública.

En el Ave-María  
El día 25, de diez a doce de la mañana, habrá fiesta religiosa y escolar en la Escuela Matriz del Ave-María (Sacromonte), en honor de su patrona, que es la Encarnación.

Al acto son invitados cuantos simpatizan con dichas escuelas.

Las tarjetas de identidad escolar  
En cumplimiento a lo dispuesto en el real decreto de 16 del corriente, los alumnos que hubieran abonado las tarjetas de identidad escolar, se presentarán en la secretaria de su Facultad respectiva en el plazo de 15 días, donde previa presentación de dicha tarjeta, le serán devueltas las cuatro pesetas que constituían el fondo depositado en esta Universidad a los efectos ordenados en

Información oficial  
Administración municipal  
El Gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Güejar para el año actual.

—La misma autoridad ha aprobado el expediente de arrieros extraordinarios de Rubite.

Expuestos al público  
En las secretarías de los Ayuntamientos de Salar y Murchas, ha quedado expuesto al público el reparto de consumos y vecinal.

Pagos de Hacienda  
Hoy se abonarán libramientos a don Ricardo Puyol y Depositario pagador.

Nombran lento  
Ha sido nombrado jefe de esta intervención de Hacienda D. José María Laporte Aguilan, que es Administrador de Rentas de Córdoba.

Poseción  
Ha tomado posesión el ingeniero industrial de esta intervención D. Miguel Mollinedo.

Comisión provincial  
Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Antonio García Trevijano.



TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

Madrid 23

De la Presidencia

El conde de Romanones dijo a los periodistas que había recibido la visita del señor Sánchez Toca con quien conferenció sobre diversos asuntos.

De la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó que según noticias oficiales del Ferrol, se había celebrado allí un mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Notas políticas

Madrid 23

Deseo satisfecho. El ministro de Hacienda accediendo a los deseos de los navieros del Mediterráneo, ha resuelto que forme parte de la Junta de transportes un representante de aquéllos.

Peligros alejados

El director general de Agricultura ha gestionado de Italia y ha conseguido la adquisición de una importante partida de azufre.

Consejo en Palacio

Madrid 23

Discurso de Romanones. El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio fué muy breve, durando apenas unos quince minutos.

El encasillado

El conde de Romanones ha manifestado respecto a la mayor o menor exactitud que pudiera tener el encasillado que publica un periódico matutino, que no era exacto en su totalidad, aunque como es natural, había algo de verdad en ello.

Candidatura monárquica

Hasta esta noche no ha podido celebrarse la conferencia entre los señores Aiba y Dato para tratar de la organización de la candidatura monárquica por Madrid.

La candidatura republicana

Los partidos republicano y socialista han hecho ya la designación de los individuos que integran la candidatura única, que unidos votarán en Madrid en las próximas elecciones.

El transporte del carbón

El director general de Comercio ha celebrado hoy una conferencia con los navieros, para ultimar una fórmula de arreglo con el Gobierno.

Firma del Rey

El ministro de la Guerra ha sometido hoy a la firma del Rey, las disposiciones siguientes: Ascendiendo al empleo de general de brigada, al coronel de Estado Mayor don Pedro Bazán Esteban.

Ministerio de jornada

El Rey ha recibido en audiencia al Alcalde de San Sebastián, a quien acompañaba una comisión de dicha capital.

De Marina

A más de las disposiciones de Guerra antes comunicadas, firmó el Rey los siguientes de Marina: Ordenando que el vicealmirante don José María Chacón, cese en el cargo de comandante general de la escuadra.

La dimisión del almirante

En el ministerio de Marina han manifestado a los periodistas, que es inexacto que la dimisión del comandante general de la escuadra señor Chacón, obedezca a disintimiento alguno con el Ministro.

En el campo oriental

Madrid 23

Discurso de Romanones. El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio fué muy breve, durando apenas unos quince minutos.

La guerra europea

Madrid 23

Los Balcanes en la contienda. Sigue la lucha. Comunican de Salónica, que los franceses prosiguen los combates que iniciaron ellos mismos, rechazando las vanguardias búlgaras al Norte y Este de Latchikovo.

Portugal ante la guerra

Madrid 23

La movilización. Dicen de Lisboa, que se calculan en 150.000 los soldados que movilizará Portugal con el llamamiento a filas de las quintas comprendidas entre 1912 al 15.

En el mar

Madrid 23

Barco hundido. Se dice en Londres que el barco fero Calliper parece que ha sido torpedado y hundido.

Negativa alemana

Un despacho de Bucarest dice, que Alemania se niega a conceder a Rumanía la cantidad de hierro y de otros minerales que esta nación había pedido a cambio de los cereales y del petróleo que vendió a los alemanes.

El general Pau

Un telegrama de Bucarest confirma, que ha llegado a Reim el general Pau, quien, según los periódicos rumanos, está encargado de dirigir la nueva ofensiva rusa en Besaravia.

Contra Mercier

Madrid 23

Telegramas recibidos de París dicen, que la prensa alemana sostiene una campaña formidable contra el cardenal Mercier.

La política griega

Según noticias que se tienen en Milán, el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Skulades, va a dimitir.

El ministro australiano

Comunican de Londres, que muy pronto marchará a París el primer ministro de Australia.

Una prohibición

Dicen de Londres, que el capitán general de la Alsacia y Lorena ha vuelto a prohibir toda clase de relaciones con los prisioneros, ni consiente que se les envíe tabaco, víveres, etc., etc.

General relevado

Dicen de San Petersburgo, que el ex ministro de la Guerra Sulhomiloff, miembro que era del Consejo del Imperio, ha sido relevado en sus funciones.

Aménaza de los alemanes

Comunican de Londres, que los centros marítimos de Londres se hallan muy perturbados con motivo de una información extranjera, según la cual, algunos directores de la línea de navegación de Hamburgo a América, que se encontraban últimamente en Berlín, fueron para impedir por cuantos medios dispusieron todo tráfico marítimo entre los puertos británicos y los demás puertos europeos, fueran neutrales o no.

Las operaciones rusas

En San Petersburgo se ha publicado hoy el siguiente parte oficial: "Frente occidental.—En todo el frente hay entablados varios combates, especialmente cruentos en la región de los lagos.

Noticias de Barcelona

Madrid 23

A sus puestos. Los guardias civiles que se habían concentrado con motivo de las huelgas, han empezado a marchar a los sitios de su procedencia.

La Fiesta del árbol

En Alicante se ha celebrado hoy la Fiesta del Árbol.

El precio del pan

El Gobernador ha contestado a la comunicación que le dirigieron los panaderos, respecto al precio del pan, diciéndoles, que con arreglo a las disposiciones del año último, no puede venderse más caro que la harina.

Elogios al Gobernador

Han sido muy comentadas y elogiadas por la opinión imparcial las declaraciones del señor Suárez Inclán relacionadas con los depósitos francos.

Funerales.—Fallecimiento

En la catedral de Málaga, se han celebrado hoy solennemente funerales por el eterno descanso del arzobispo de Valencia.

Extranjero

Madrid 23

Españoles libertados. Comunican de Lisboa, que han sido libertados, mediante fianzas de mil duros, los españoles Joaquín Redondo y Manuel Fernández que vendieron a unos comerciantes bagras de latón en lugar de oro.

Miscelánea de la guerra

Madrid 23

Gestiones del Rey de España. Como resultado de gestiones realizadas por el rey don Alfonso y el Gobierno de España, las autoridades alemanas han devuelto la libertad al decano del Colegio de Abogados de Bruselas, Theodore.

Por la muerte de un niño

El Gobernador civil de Bilbao telegrafía al ministro, diciendo que con motivo de haber arrollado uno de los tranvías, que hacen el servicio hasta Dnango, a un niño de nueve años, matándole, se produjo un ligero tumulto apedreando el público a varios tranvías de la misma línea.

Línea interrumpida

El Gobernador de León comunica que ha quedado interrumpida la línea férrea de Asturias en el kilómetro 39, a causa de haber ocurrido importantes desprendimientos de tierra sobre la vía.

Progresos de la Caja de ahorro

Hoy se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja postal de ahorro.

Según el balance hecho, las operaciones realizadas hasta hoy arrojan en números redondos la cifra de pesetas 600.000 desde el día 12 en que se inauguró, creyéndose que, al terminar el mes, habrá excedido de un millón de pesetas.

Ministro australiano

Comunican de Londres, que muy pronto marchará a París el primer ministro de Australia.

La edad militar

El Gobierno inglés piensa fijar en cuarenta y cinco años el límite de la edad militar, que es actualmente de cuarenta y uno.

General relevado

Dicen de San Petersburgo, que el ex ministro de la Guerra Sulhomiloff, miembro que era del Consejo del Imperio, ha sido relevado en sus funciones.

Una prohibición

Dicen de Londres, que el capitán general de la Alsacia y Lorena ha vuelto a prohibir toda clase de relaciones con los prisioneros, ni consiente que se les envíe tabaco, víveres, etc., etc.

Después de una huelga

Comunican de Cartagena, que a petición del comité de los huelguistas de La Unión, se reunieron hoy los patronos que forman el comité minero de Cartagena con una comisión de obreros.

Aménaza de los alemanes

Comunican de Londres, que los centros marítimos de Londres se hallan muy perturbados con motivo de una información extranjera, según la cual, algunos directores de la línea de navegación de Hamburgo a América, que se encontraban últimamente en Berlín, fueron para impedir por cuantos medios dispusieron todo tráfico marítimo entre los puertos británicos y los demás puertos europeos, fueran neutrales o no.

Las operaciones rusas

En San Petersburgo se ha publicado hoy el siguiente parte oficial: "Frente occidental.—En todo el frente hay entablados varios combates, especialmente cruentos en la región de los lagos.

Noticias de Barcelona

Madrid 23

A sus puestos. Los guardias civiles que se habían concentrado con motivo de las huelgas, han empezado a marchar a los sitios de su procedencia.

La Fiesta del árbol

En Alicante se ha celebrado hoy la Fiesta del Árbol.

El precio del pan

El Gobernador ha contestado a la comunicación que le dirigieron los panaderos, respecto al precio del pan, diciéndoles, que con arreglo a las disposiciones del año último, no puede venderse más caro que la harina.

Elogios al Gobernador

Han sido muy comentadas y elogiadas por la opinión imparcial las declaraciones del señor Suárez Inclán relacionadas con los depósitos francos.

Funerales.—Fallecimiento

En la catedral de Málaga, se han celebrado hoy solennemente funerales por el eterno descanso del arzobispo de Valencia.

Extranjero

Madrid 23

Españoles libertados. Comunican de Lisboa, que han sido libertados, mediante fianzas de mil duros, los españoles Joaquín Redondo y Manuel Fernández que vendieron a unos comerciantes bagras de latón en lugar de oro.

Miscelánea de la guerra

Madrid 23

Gestiones del Rey de España. Como resultado de gestiones realizadas por el rey don Alfonso y el Gobierno de España, las autoridades alemanas han devuelto la libertad al decano del Colegio de Abogados de Bruselas, Theodore.

Por la muerte de un niño

El Gobernador civil de Bilbao telegrafía al ministro, diciendo que con motivo de haber arrollado uno de los tranvías, que hacen el servicio hasta Dnango, a un niño de nueve años, matándole, se produjo un ligero tumulto apedreando el público a varios tranvías de la misma línea.

Línea interrumpida

El Gobernador de León comunica que ha quedado interrumpida la línea férrea de Asturias en el kilómetro 39, a causa de haber ocurrido importantes desprendimientos de tierra sobre la vía.

Progresos de la Caja de ahorro

Hoy se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja postal de ahorro.

Según el balance hecho, las operaciones realizadas hasta hoy arrojan en números redondos la cifra de pesetas 600.000 desde el día 12 en que se inauguró, creyéndose que, al terminar el mes, habrá excedido de un millón de pesetas.

Ministro australiano

Comunican de Londres, que muy pronto marchará a París el primer ministro de Australia.

La edad militar

El Gobierno inglés piensa fijar en cuarenta y cinco años el límite de la edad militar, que es actualmente de cuarenta y uno.

General relevado

Dicen de San Petersburgo, que el ex ministro de la Guerra Sulhomiloff, miembro que era del Consejo del Imperio, ha sido relevado en sus funciones.

Una prohibición

Dicen de Londres, que el capitán general de la Alsacia y Lorena ha vuelto a prohibir toda clase de relaciones con los prisioneros, ni consiente que se les envíe tabaco, víveres, etc., etc.

Después de una huelga

Comunican de Cartagena, que a petición del comité de los huelguistas de La Unión, se reunieron hoy los patronos que forman el comité minero de Cartagena con una comisión de obreros.

Aménaza de los alemanes

Comunican de Londres, que los centros marítimos de Londres se hallan muy perturbados con motivo de una información extranjera, según la cual, algunos directores de la línea de navegación de Hamburgo a América, que se encontraban últimamente en Berlín, fueron para impedir por cuantos medios dispusieron todo tráfico marítimo entre los puertos británicos y los demás puertos europeos, fueran neutrales o no.

Las operaciones rusas

En San Petersburgo se ha publicado hoy el siguiente parte oficial: "Frente occidental.—En todo el frente hay entablados varios combates, especialmente cruentos en la región de los lagos.

Noticias de Barcelona

Madrid 23

A sus puestos. Los guardias civiles que se habían concentrado con motivo de las huelgas, han empezado a marchar a los sitios de su procedencia.

La Fiesta del árbol

En Alicante se ha celebrado hoy la Fiesta del Árbol.

El precio del pan

El Gobernador ha contestado a la comunicación que le dirigieron los panaderos, respecto al precio del pan, diciéndoles, que con arreglo a las disposiciones del año último, no puede venderse más caro que la harina.

Elogios al Gobernador

Han sido muy comentadas y elogiadas por la opinión imparcial las declaraciones del señor Suárez Inclán relacionadas con los depósitos francos.

Funerales.—Fallecimiento

En la catedral de Málaga, se han celebrado hoy solennemente funerales por el eterno descanso del arzobispo de Valencia.

Extranjero

Madrid 23

Españoles libertados. Comunican de Lisboa, que han sido libertados, mediante fianzas de mil duros, los españoles Joaquín Redondo y Manuel Fernández que vendieron a unos comerciantes bagras de latón en lugar de oro.

Miscelánea de la guerra

Madrid 23

Gestiones del Rey de España. Como resultado de gestiones realizadas por el rey don Alfonso y el Gobierno de España, las autoridades alemanas han devuelto la libertad al decano del Colegio de Abogados de Bruselas, Theodore.

Por la muerte de un niño

El Gobernador civil de Bilbao telegrafía al ministro, diciendo que con motivo de haber arrollado uno de los tranvías, que hacen el servicio hasta Dnango, a un niño de nueve años, matándole, se produjo un ligero tumulto apedreando el público a varios tranvías de la misma línea.

Línea interrumpida

El Gobernador de León comunica que ha quedado interrumpida la línea férrea de Asturias en el kilómetro 39, a causa de haber ocurrido importantes desprendimientos de tierra sobre la vía.

Progresos de la Caja de ahorro

Hoy se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja postal de ahorro.

Según el balance hecho, las operaciones realizadas hasta hoy arrojan en números redondos la cifra de pesetas 600.000 desde el día 12 en que se inauguró, creyéndose que, al terminar el mes, habrá excedido de un millón de pesetas.

Ministro australiano

Comunican de Londres, que muy pronto marchará a París el primer ministro de Australia.

La edad militar

El Gobierno inglés piensa fijar en cuarenta y cinco años el límite de la edad militar, que es actualmente de cuarenta y uno.

General relevado

Dicen de San Petersburgo, que el ex ministro de la Guerra Sulhomiloff, miembro que era del Consejo del Imperio, ha sido relevado en sus funciones.

Una prohibición

Dicen de Londres, que el capitán general de la Alsacia y Lorena ha vuelto a prohibir toda clase de relaciones con los prisioneros, ni consiente que se les envíe tabaco, víveres, etc., etc.

Después de una huelga

Comunican de Cartagena, que a petición del comité de los huelguistas de La Unión, se reunieron hoy los patronos que forman el comité minero de Cartagena con una comisión de obreros.

Aménaza de los alemanes

Comunican de Londres, que los centros marítimos de Londres se hallan muy perturbados con motivo de una información extranjera, según la cual, algunos directores de la línea de navegación de Hamburgo a América, que se encontraban últimamente en Berlín, fueron para impedir por cuantos medios dispusieron todo tráfico marítimo entre los puertos británicos y los demás puertos europeos, fueran neutrales o no.

Las operaciones rusas

En San Petersburgo se ha publicado hoy el siguiente parte oficial: "Frente occidental.—En todo el frente hay entablados varios combates, especialmente cruentos en la región de los lagos.

Noticias de Barcelona

Madrid 23

A sus puestos. Los guardias civiles que se habían concentrado con motivo de las huelgas, han empezado a marchar a los sitios de su procedencia.

La Fiesta del árbol

En Alicante se ha celebrado hoy la Fiesta del Árbol.

El precio del pan

El Gobernador ha contestado a la comunicación que le dirigieron los panaderos, respecto al precio del pan, diciéndoles, que con arreglo a las disposiciones del año último, no puede venderse más caro que la harina.

Elogios al Gobernador

Han sido muy comentadas y elogiadas por la opinión imparcial las declaraciones del señor Suárez Inclán relacionadas con los depósitos francos.

Funerales.—Fallecimiento

En la catedral de Málaga, se han celebrado hoy solennemente funerales por el eterno descanso del arzobispo de Valencia.

Extranjero

Madrid 23

Españoles libertados. Comunican de Lisboa, que han sido libertados, mediante fianzas de mil duros, los españoles Joaquín Redondo y Manuel Fernández que vendieron a unos comerciantes bagras de latón en lugar de oro.

Miscelánea de la guerra

Madrid 23

Gestiones del Rey de España. Como resultado de gestiones realizadas por el rey don Alfonso y el Gobierno de España, las autoridades alemanas han devuelto la libertad al decano del Colegio de Abogados de Bruselas, Theodore.

Por la muerte de un niño

El Gobernador civil de Bilbao telegrafía al ministro, diciendo que con motivo de haber arrollado uno de los tranvías, que hacen el servicio hasta Dnango, a un niño de nueve años, matándole, se produjo un ligero tumulto apedreando el público a varios tranvías de la misma línea.

Línea interrumpida

El Gobernador de León comunica que ha quedado interrumpida la línea férrea de Asturias en el kilómetro 39, a causa de haber ocurrido importantes desprendimientos de tierra sobre la vía.

Progresos de la Caja de ahorro

Hoy se ha reunido el Consejo de Administración de la Caja postal de ahorro.

Según el balance hecho, las operaciones realizadas hasta hoy arrojan en números redondos la cifra de pesetas 600.000 desde el día 12 en que se inauguró, creyéndose que, al terminar el mes, habrá excedido de un millón de pesetas.

Ministro australiano

Comunican de Londres, que muy pronto marchará a París el primer ministro de Australia.

La edad militar

El Gobierno inglés piensa fijar en cuarenta y cinco años el límite de la edad militar, que es actualmente de cuarenta y uno.

General relevado

Dicen de San Petersburgo, que el ex ministro de la Guerra Sulhomiloff, miembro que era del Consejo del Imperio, ha sido relevado en sus funciones.

Una prohibición

Dicen de Londres, que el capitán general de la Alsacia y Lorena ha vuelto a prohibir toda clase de relaciones con los prisioneros, ni consiente que se les envíe tabaco, víveres, etc., etc.

Después de una huelga

Comunican de Cartagena, que a petición del comité de los huelguistas de La Unión, se reunieron hoy los patronos que forman el comité minero de Cartagena con una comisión de obreros.

Aménaza de los alemanes

Comunican de Londres, que los centros marítimos de Londres se hallan muy perturbados con motivo de una información extranjera, según la cual, algunos directores de la línea de navegación de Hamburgo a América, que se encontraban últimamente en Berlín, fueron para impedir por cuantos medios dispusieron todo tráfico marítimo entre los puertos británicos y los demás puertos europeos, fueran neutrales o no.

Las operaciones rusas

En San Petersburgo se ha publicado hoy el siguiente parte oficial: "Frente occidental.—En todo el frente hay entablados varios combates, especialmente cruentos en la región de los lagos.

Noticias de Barcelona

Madrid 23

A sus puestos. Los guardias civiles que se habían concentrado con motivo de las huelgas, han empezado a marchar a los sitios de su procedencia.

La Fiesta del árbol

En Alicante se ha celebrado hoy la Fiesta del Árbol.

El precio del pan

El Gobernador ha contestado a la comunicación que le dirigieron los panaderos, respecto al precio del pan, diciéndoles, que con arreglo a las disposiciones del año último, no puede venderse más caro que la harina.

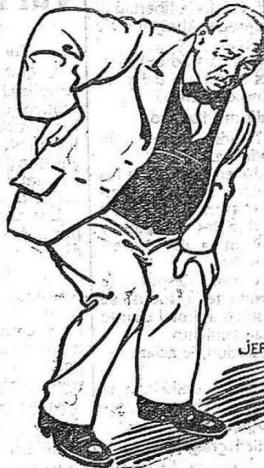
Elogios al Gobernador

Han sido muy comentadas y elogiadas por la opinión imparcial las declaraciones del señor Suárez Inclán relacionadas con los depósitos francos.

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA ESTOMACALINA ALFAGEME

ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, IARDÓRES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
PRECIO: CUATRO PESECHS FRASEO
SU AUTOR Romanones, 13. - MADRID

¡El hombre está entumecido!..



Sus movimientos son dolorosos y aún imposibles, sus lincadas articulaciones crujen a la menor flexión, sus riñones están duros. Todos estos síntomas revelan en la sangre la presencia de ácido úrico

Lithinés del Dr. Gustin

Este veneno desarrolla frecuentemente la gota y el reumatismo y los acentúa reprimiendo la acción del hígado, de los riñones y de la vejiga. Todos los artríticos deben saber que los eliminan el ácido úrico del organismo y están recomendados por el Cuerpo Médico.

Fábrica de Tejidos

de algodón La Levantina.—Especialidad en lonas de todas clases para todos usos e industrias.

Esterería Madrileña Es la casa que más barato vende y la que tiene más extenso y variado surtido en tapetes de plata y de yute, esteras alfombradas y de color para persianas y limpiabarros.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ

LA EUROPEA COMESTIBLES FINOS Embutidos, conservas, vinos y licores de las mejores marcas.

BODEGA VINARIA DE Ignacio y Matías Niewa

Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos.

Colegio de Nuestra Señora de las Angustias dirigido por Don José Rodríguez Rosales

Agenda de Bafete MEMORANDUM Cuenta diaria

VAPORES PARA ORAN

Salida de Almería el viernes 11 de Febrero, directo para Orán, a las seis de la tarde.

Agua Argentina que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y pelo del embrazo, dejando la cara blanca y aterciopelada.

Agenda de Bafete MEMORANDUM Cuenta diaria

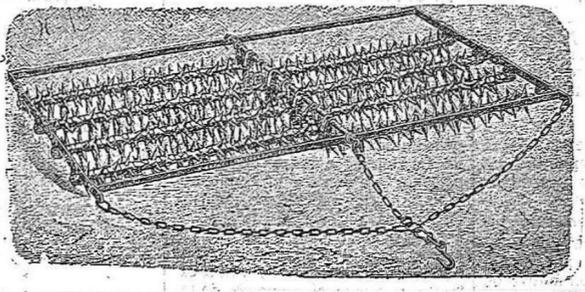
Rightmost column containing various small advertisements including 'Ama de cría', 'Clases particulares', 'Gran casa', 'Nuevo Oriente', 'San Francisco de Asís', 'Bazar de muebles', and 'Barbería'.

AURORA de Seguros BILBAO CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 3.000.000 de pesetas.

SANPERE Y GOMEZ

SEVILLA: Hernando Colón, 3 CORDOBA: Concepción, 29 Maquinaria Agrícola e Industrial

Arados Brabant CAS-TILLA.—Gradas de muelles, de estrellas zig-zag y de discos.—Cultivadores americanos.—Arados tipo "Jabali" para timón y con avantren.—Trituradores de granos.—Motores a gasolina marca "CESSAR" y demás material agrícola.



CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafés Puerto Rico: Cajita Precintada de 100 gramos, a pesetas 0,60 la Cajita.

Aguas minerales Naturales de CARABANA Furgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

De venta en todo el mundo Proprietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12 MADRID

La hija del terrorista Por Lawrence L. Lynch RAMÓN SOPENA, EDITOR Provenza, núm. 95.—Barcelona

blando para sí.—¡Ah! ¡Dios me perdone! Pero yo creo que mi mirada desconcertada le extranó y, volviendo en sí le preguntó: —¿No hay nada más? Por toda respuesta le di una tarjeta en la que iban escritos el nombre y la dirección del hombre, que debía ser trasladado y algunas instrucciones sobre la manera más fácil de verle, según me habían dicho; pero no pude entenderlo, porque estaba todo escrito en francés.

fui a la taberna de Olim, o sea donde había conocido a Croizón, y viniéndome a las manos una hoja de una publicación sensacional, leí la relación del asesinato de un anciano al salir de la iglesia. En ella se hablaba del abogado señor Follingsbee. Ocurríronseme extrañas cosas y sentí un deseo irresistible de ver al criminal. No me daba bien cuenta de los motivos que me impulsaban, pero ello es que no estuve tranquilo hasta que llegó el día de la vista de la causa. Entonces vi al prisionero: era el joven que había encontrado en el parque. Perdí el juicio y anduve en busca de Croizón hasta que di con él y le escupí a la cara una sarta de invectivas. El hombre se defendió fríamente, pero logró atemorizarme haciéndome ver cuán neciamente me había vendido a ellos en cuerpo y alma.

otra aventura. Esta vez no se trataba más que de avisar a alguien. —Enterado del caso, el Araña, un niño llamado Hans y yo fuimos a una casa... vinimos aquí, puesto que estoy dictando este relato en casa del señor Lord. El Araña abrió una de las ventanitas que había a cada lado de la puerta que daba al jardín y por ella se deslizó Hans para abrir la puerta por dentro. —Entonces principié mi faena. Sabíamos que el dueño de la casa estaba solo en ella, porque hacía pocos días que no le perdíamos de vista. Me disponía a subir la escalera, cuando el Araña me dijo al oído: —Nada de violencia, José, pero si grita, clávale el puñal. —El señor Lord sabe cómo cumplí mi misión. Con la punta del puñal sujeté la carta a la cabecera de la cama; el puñal llevaba las armas del comité ejecutivo, para quien supiese interpretarlas.

agarró al brazo de Dréxel como el naufrago a un madero. —Digamelo usted enseguida, no puedo resistirlo. —Quizá será mejor que la saque a usted de dudas cuanto antes. Aquel joven, aquella víctima, era... Basilio Petrolowski. —¡Ya lo sabía!—murmuró la Princesa. —¡Desde un principio lo temí! Un estremecimiento convulsivo la agita, mientras que en su rostro se refleja un padecimiento atroz. —Apídese de mí; déjeme y vuelva dentro de una hora. Cuando Dréxel ve de nuevo a la Princesa, la halla en tal estado que parece haber transcurrido un año y no una hora de dolor. —Cuando no me había hecho todavía cargo de todo, me parece que me dijo usted no haber abandonado hasta el último momento a ese... prisionero... —Sí, señora. —¿Qué le dijo a usted? —Muy poca cosa; sólo me dió las gracias por el interés de que le daba pruebas. Le supliqué que se desahogara conmigo y que me dijese si en algo podía servirle, pero él, sin quejarse ni murmurar, se mantuvo firme hasta la muerte. —La comprendo—dijo la Princesa con voz ronca;—no le podía contar su historia ni dejar un recuerdo para su madre o para mí, sin revelar

toda la verdad, sin decir cuán villanamente había sido engañado y vendido; a menos de declararse un vulgar asesino. Quiso morir callando, antes que... además—añade, alzando la cabeza,—me conocía. Sabía muy bien que decirme la verdad por mediación de usted era sencillamente legarme una herencia de venganza. ¡Ah, Basilio! Con tu silencio quisiste comprar mi tranquilidad, pero estaba escrito que te había de vengar. ¿No le ve usted? Basilio Petrolowski había de morir callando. Fué un mártir. —Y un héroe—añade Dréxel gravemente. —Sí. Pero, digame usted: ¿fué víctima de una traición? —Sin ningún género de duda. —¿Quién fué el traidor? Dréxel vuelve a sacarse papeles del bolsillo. —¿No había usted oído hablar de Croizón? Creo que sí. —Sí, en Rusia. Su nombre me es odioso. ¿Qué más sabe usted de él? —Voy a leerle otro informe de Bologsy. «El hombre que se da a conocer con el apellido Croizón, es inglés y estuvo algún tiempo al frente de importantes manufactura en la Inglaterra occidental. Después se oyó hablar de él en Rusia como inspector de cárceles y presidios pagado por el Gobierno; trabó amistad con muchos detenidos, se comprometió a

encargarse de su correspondencia y lo vendió miserablemente; con esto se hizo un bonito sobrestudío. No sabe que tomase parte activa en la desaparición del joven Petrolowski, pero está probado que le conoció en San Petersburgo y salió para París una semana antes de su desaparición. Allí le vió, y llegaron a Nueva York en el mismo vapor. Dréxel dobla el papel y prosigue: —Ya le he dicho a usted cómo se separaron en Nueva York, y ahora voy a continuar leyendo la narración de José Parker, que tal es el nombre del individuo que habló con el joven del bastón de puño de ónix; pero Parker no conocía su nombre e ignoraba asimismo que el comité ejecutivo, del cual era ciego instrumento, contase a Croizón entre sus miembros. Permítame usted que le pregunte si había conocido usted a Ruto Cráshaw en Europa. —No. ¿Por qué tal preguntó? —Porque Croizón y Cráshaw son una sola y misma persona. —Y lo demás... los demás. Los demás son Lugos, Passin y un hombre con quien no le podía dar todavía, llamado... Tansig. Ésos son nuestros hombres; y ahora permítame que le explique cuanto se acerca de su complot contra Petrolowski. Usted convendrá en que su ambición poderosa enemiga en Rusia no es cierto? —Sí, señor, pasó ya el tiempo de